Factura: 002-002-000035978

20181701024D01605

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701024D01605

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANIAS EN LINEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2018, (12:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103775508	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome NOTARIA 24 DEL CANTON QUITO QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome

Firmado digitalmente por: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
Fecha y hora: 08.06.2018 17:00:46

GLOBAL BUSINESS CONSULTANTS GBCON C.L.

QUITO, ocho de Junio del dos mil dieciocho

Señor(a)
PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GLOBAL BUSINESS CONSULTANTS GBCON C.L., otorgada el día ocho de Junio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) VIGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AMOROSO IÑIGUEZ XIMENA VICTORIA
PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía GLOBAL BUSINESS CONSULTANTS GBCON C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO
GERENTE GENERAL
CÉDULA: 0103775508

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701024D01605
Factura No.: 002-002-000035978

En la ciudad de QUITO, el día de hoy ocho de Junio del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME, Notario(a) VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0103775508 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía GLOBAL BUSINESS CONSULTANTS GBCON C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
Identificación: 1706329032

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome Msc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010377550-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑALOZA BONILLA
MARCO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
JESSICA P
AMOROSO IÑIGUEZ

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ECONOMISTA
V1343I2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑALOZA MANUEL RODOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA MARTHA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GIL RAMIREZ DAVALOS
2011-09-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-12

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
010377550-8 015 - 0137
PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO
AZUAY CUENCA
HUAYNACAPAC
1 Multa: 38.60 CostRep: 0 Tot USD: 38.60
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
56039316 08/06/2018 11:08:42

Calle: Paseo del campo
Sector la Ceramica - Tumbaco
Cel 0960082095
marcopb2014@outlook.com

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. ... Jácome Msc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

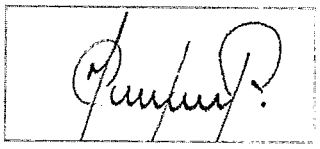

Número único de identificación: 0103775508

Nombres del ciudadano: PEÑALOZA BONILLA MARCO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMOROSO IÑIGUEZ JESSICA P

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: PEÑALOZA MANUEL RODOLFO

Nombres de la madre: BONILLA MARTHA LUCIA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: JHOSELYN DAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-127-88245

184-127-88245

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec